

# COLECCION

DE LOS NÚMEROS DEL PERIÓDICO

DIARIO BALEAR

CORRESPONDIENTES

AL PRIMER TRIMESTRE

*del año 1827.*

---

CON SUPERIOR PERMISO.

PALMA DE MALLORCA:

IMPRESA DE FELIPE GUASP.



COLLECTION

DE LOS NÚMEROS DEL PERIÓDICO

DIARIO DE BATAVA

CORRESPONDIENTE

AL PRIMER TRIMESTRE

del año 1827.

CON SUPERIOR PERMISO.

EN LA DE MALLORCA.

IMPRESA DE FERRER Y CAÑA.



# DIARIO BALEAR

DEL LUNES 1.º DE ENERO DE 1827.

✠ *La Circuncision del Señor.*

Sale el sol á las 7 y 22 minutos y se pone á las 4 y 38 minutos.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

EGIPTO.

*Alejandro 29 de setiembre.*

No se conoce en Egipto el menor vestigio de contagio. El bajá llegó aquí el 13 desde el Cairo: se detuvo unos dias en el pueblo de Nighilo para examinar las obras del nuevo canal, y para tener al mismo tiempo una conferencia con los comandantes de las provincias del Egipto inferior, quienes se habian reunido en dicho pueblo de orden del Virrey. Todas las atenciones de Mehemet-Ali se dirigen en el dia hácia su armada, que organiza segun el sistema frances. A este efecto el gefe del estado mayor general, Osman-Bey, se ocupa en traducir en idioma turco todos los reglamentos franceses concernientes á la disciplina y arte de la navegacion.

El bajá suele ir ordinariamente á visitar alguna nave de la escuadra, y asiste con frecuencia á los ejercicios militares que se ejecutan á bordo, lo que le da motivo para observar una infinidad de abusos que se habian introducido en su marina. Estos dias se han fletado 28 naves otomanas y 22 europeas para trasportar víveres de boca y guerra, como tambien tropas tanto á la isla de Candia como



á la Morea. Estos trasportes irán convoyados por buques de la escuadra, que segun las apariencias darán la vela á mediados del mes que viene.

El bajá acaba de recibir de Nubia un hipopotamo vivo que piensa ofrecer al Gran Señor. Tambien ha llegado aqui un enorme elefante destinado para el Rey de Cerdeña, en recompensa de los presentes que envió S. M. el año pasado al bajá.

#### RUSIA.

*Petersburgo 14 de noviembre.*

El general baron de Diebitch, gefe del estado mayor general de S. M., dirigió el 3 de setiembre la siguiente orden del dia al ejército.

”El Emperador desea estender tambien su indulgencia á los militares de grados inferiores del antiguo regimiento de la Guardia, Semenov, que cuando ocurrió la insurreccion de 1820 no fueron juzgados por un consejo de guerra, y que en el dia sirven en el ejército y en los regimientos que estan de guarnicion. S. M. ha mandado que los que se distinguen en el servicio por su honradez y su zelo sean admitidos al goce de las ventajas que generalmente se conceden á los soldados, tales como llevar en el brazo galones segun sus años de servicio, y obtener, despues de haber servido 20 años honrosamente, la decoracion de mérito de Sta. Ana. Los sargentos, cabos y soldados tendrán tambien derecho á los mismos ascensos y ventajas, y se les dará la licencia despues de haber servido el tiempo prescrito.”

— El capitan comodoro Golowhin, intendente general de la marina, asistirá en adelante á las sesiones del colegio del almirantazgo.



FRANCIA. 2012-01-01  
 Paris 28 de noviembre.

Se trata en Inglaterra de hacer una nueva creación de Pares á fines de año.

La Cámara alta se componia el 21 de noviembre de 6 Príncipes de la sangre, de 293 nobles del Reino unido, 16 Pares escoceses, 23 irlandeses, 26 eclesiásticos, 2 de ellos Arzobispos, y 24 Obispos, y de 24 Pares espirituales irlandeses: total 370.

El *Constitucional* en su número del 15 de octubre último contenia el estado de los ejércitos rusos y polacos remitido al *Courier* ingles por el doctor Lial: con este motivo nuestro corresponsal de S. Petersburgo nos remite las siguientes observaciones.

El ejército 2.º, ó del Mediodia, se compone de 1200 hombres, y no de 800, como dice el doctor Lial. Los de Finlandia, Oremburgo y Siberia tienen 450, y ademas 200 de tropas irregulares que guardan el cordón desde el mar Caspio á la China.

El doctor olvida en primer lugar, los cosacos del Don, que en 1812 formaron solo ellos 450 hombres de caballería, y en tiempo de paz dan siempre de 10 á 120 para guardar la frontera occidental. En 2.º, los cosacos del mar Negro, que entre infantería, caballería y artillería componen una fuerza permanente de 100 hombres de excelentes tropas. En 3.º, los cosacos regulares del Bug, que son 140 de caballería. En 4.º los del Oural, 60 idem: 5.º los del mar Caspio, 20 idem; y 6.º los tártaros de Crimea, que son 20 idem.

No se hace aqui mencion sino de las tropas organizadas, montadas y equipadas que hacen un servicio continuo cuando se les manda.

Las colonias en lugar de 670 hombres tienen 1200 efectivos, no incluyendo de 20 á 25 reclutas



en depósito. De estos 1200 hombres hay 800 disponibles, y los 400 forman los batallones sedentarios. Resulta pues que tenemos cerca de 1500 hombres mas de los que cuenta el doctor Lial.

El artículo 6.º es absurdo. Los movimientos de las tropas en lo interior de Rusia no son nada costosos: es verdad que es tan gravosa para el ejército como para el Estado una concentración por mucho tiempo sobre un punto de la frontera como sucede con el ejército de Besarabia; pero por la parte de Europa luego se procuran los víveres y forrages pasada la frontera. La Rusia, sin desguarnecer ni la Finlandia ni á Petersburgo, ni á Moscou, y sin sacar ni un solo hombre de sus ejércitos de Oriente y Mediodia, puede fácilmente, y sin necesidad de una nueva leva, reunir en su reino de Polonia en menos de dos meses de 250 á 2750 hombres de tropas regladas. En cuanto al ejército del Cáucaso, es menos numeroso de lo que dice el doctor, pues no sube en tiempo de paz á mas de 400 hombres, que se hallan esparcidos en varios puntos." (*Gaceta de Leon.* (G. de M.)

*Palma 31 de diciembre.*  
ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 PARA EL 1.º DE ENERO DE 1827.

Principal, hospital, cárcel, presidio, Jesus, Sta. Catalina, y capitan de hospital Almansa; hornabeque, S. Antonio, intendente y tesorería Milicia provincial; piquete de ópera voluntarios Realistas.—Socios.

D. Miguel Polidoro, caballero de la Real y militar orden de S. Hermenegildo, condecorado con otras cruces de distincion, é Intendente de Policía de estas Islas Baleares &c.

HAGO SABER

Artículo 1.º Todos los obligados á tomar carta



7

de seguridad en los pueblos de esta Isla acudirán á renovarla á casa de los Bailes Reales, del 20 al 31 de enero.

*Art. 2.º* El que no estando exceptuado no la tome en el tiempo marcado en el artículo anterior, pagará doble retribucion, no se le permitirá entrar en la ciudad, y si fuese hallado en los caminos sin ella por los Celadores que se destinarán al efecto, será arrestado y procesado como sospechoso.

*Art. 3.º* Solo están exceptuados de tomar carta de seguridad los militares en actual servicio, los empleados con título y sueldo y los eclesiásticos: los voluntarios Realistas, los simples jornaleros y los pobres de solemnidad, están exceptuados del pago de la retribucion, pero no de tomar carta de seguridad gratis.

*Art. 4.º* Los Bailes Reales encargados de Policía serán responsables de que tenga cumplimiento lo prevenido en este bando, y para que no puedan alegar disculpa alguna los autorizo para que conforme al reglamento obliguen á todos á que tomen la carta de seguridad; sin admitir pretextos ni disculpas imaginarias: en el concepto de que si en 1.º de febrero no tienen repartidas las de sus respectivos distritos, procederé contra ellos como mejor haya lugar.

*Art. 5.º* Los mismos Bailes están encargados de publicar este bando en los sitios acostumbrados, y de hacer saber á todos los vecinos de su jurisdiccion que desde 1.º de febrero ningun paisano podrá entrar en esta ciudad bajo pretesto alguno sin que traiga la correspondiente carta de seguridad. Palma 30 de diciembre de 1826.—Miguel Polidoro.—Santiago Fernandez Gomez Sec.º

AVISOS.

Informe presentado á S. M. el Emperador de



Rusia sobre los acontecimientos de 26 de diciembre de 1825 en S. Petersburgo. Este escrito publicado en Madrid de orden de S. M. y reimpresso en esta capital merece la atención de todos los que se interesan en la conservación del orden de cosas existente y legítimo, en la seguridad é inviolabilidad de las dinastías, y en la firmeza y estabilidad de los tronos.

Véndese en esta librería calle den Morey y en la de Anton Noguera plaza de Cost.

Hoy lunes 1º de enero de 1827 saldrá para Barcelona el javeque correo S. Miguel su capitán José Gravié quien admite cargo y pasajeros.

#### PLAZA DE TOROS.

Hoy lunes 1º de enero (si el tiempo lo permite) habrá una famosa corrida de toros que empezará á las 3 de la tarde.

Saldrá un famoso torero á torear los toros al estilo de nuestro Continente banderillándolos con banderillas de fuegos artificiales, con cuyas suertes divertirán al público concurrente á tan lucida función, dándole mayor realce con una riña de perros en la jornada siendo uno del predio son Pons y el otro del molino del Ltadoné.

Mas un aficionado andaluz dará un perro aragones al famoso toro Casetas y lo quitará á la moda de su pais.—Con permiso y disposicion superior.

#### TEATRO.

Esta noche á las 6½ se representará la ópera seria del célebre maestro Rosini intitulada *El Tancredo*, en que desempeñará el papel de músico la SRA. FLORINDA MICHELESI, primer contralto absoluta de este teatro, que acaba de llegar de Milan.

A fin de que este público ilustrado no estuviese privado aun por algunos dias de oír á esta profesora, la ha inducido la Empresa á que desistiese del pacto que tiene en su escritura de efectuar su primera salida con la ópera la *Semiramis* que la indisposicion del Sr. Marini no permite todavía representar.